



**Cuenta con esta revista para compartir
tu experiencia docente
¡Participa!**

IMPORTANTE: FORMATO DEL ARTÍCULO

Formato del artículo: Tendrán como máximo 3 páginas por una cara con el tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado de párrafo 1,5. Además debe contener el **nombre o nombres del autor/es, autor/as (máximo 3), el centro donde se realizó la experiencia o de procedencia y la dirección de correo electrónico.** Dicho correo se publicará junto con el artículo para facilitar el intercambio de experiencias docentes. El equipo de edición de la revista seleccionará los artículos que serán publicados. Instrucciones más específicas en la siguiente página.

Portada de la revista: Solicitamos la colaboración para el diseño de la portada. Serán admitidas para publicar todas aquellas obras de carácter bidimensional elaboradas en cualquier técnica tradicional o mixta, incluidas aquellas realizadas mediante tratamientos fotográficos e informáticos, inspirada en el tema central. El tamaño será ajustado al formato (DIN A4).

Tema central de la revista edición número XX: **“En red”**, para recoger el trabajo más interesante de las diferentes [redes educativas de la Consejería de Educación y Universidades](#).

Si estás interesado o interesada en contarnos tu experiencia docente, contacta con nuestro correo o con tu CEP de referencia y redacta un artículo para nuestra próxima revista.

Anímate, tu experiencia es muy valiosa para todos y todas.

FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS: 30 de abril de 2017

Correo electrónico:

revistatamadaba@gmail.com

ASESORÍA RESPONSABLE: Antonio Conejo

Correo electrónico:

ceplaspalmas.asesoria5@gmail.com -

CEP Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono: 928253300-ext.3005

CARACTERÍSTICAS, NORMAS DE PUBLICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Tamadaba

es una revista anual pedagógica de los Centros del Profesorado de Gran Canaria y Fuerteventura.

Finalidad: dinamizadora y difusora de iniciativas, proyectos y experiencias e informativa de temas educativos de interés.

Formato: digital.

<http://www3.gobiernodecanarias.org/m-edusa/ecoescuela/tamadaba>

Una vez seleccionados los artículos se difundirán a través del blog y las redes sociales.

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE EDICIÓN

El equipo de edición está formado por miembros de cada uno de los CEP.

La entrega del artículo supone la aceptación de normas y requisitos contenidos en este documento de funcionamiento de la Revista Tamadaba.

Los artículos

Los artículos se presentarán en lengua castellana preferentemente.

La extensión máxima será de tres páginas DIN-A4, en formato odt, doc, docx o compatible, incluyendo imágenes, enlaces y otros elementos multimedia. Recuerda hacer accesible el artículo para facilitar la lectura digital.

ESTRUCTURA

El título del artículo debe ser atrayente para invitar a la lectura.

Nombre y apellidos del autor/es o autora/as, máximo tres.

Indicar centro de trabajo, correo electrónico del, la articulista o articulistas. Será visible en el artículo.

El material multimedia acompañante deberá enviarse en una carpeta anexa, con una resolución adecuada.

LICENCIA

El contenido debe ser original e inédito. La licencia con la que se publican los artículos será Creative Commons (Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual by-nc-sa)



CERTIFICACIÓN

Una vez publicada la revista y remitida al Servicio de Publicaciones de la CEU, las y los articulistas podrán solicitar a dicho servicio el correspondiente certificado, que será incorporado a su portfolio personal.

SELECCIÓN

Los artículos serán seleccionados por el equipo de edición atendiendo a su interés, calidad y finalidad pedagógica de la revista.

PLAZOS DE RECEPCIÓN

Del 17 de enero al 30 de abril de 2017

Los artículos seleccionados hasta el 30 de abril de 2017 certificarán en la presente edición de la revista. Aquellos artículos que por su interés sean seleccionados por el equipo de edición, en fechas posteriores, se publicarán en el siguiente número.

RESPONSABILIDAD

Las opiniones y afirmaciones que aparecen en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Las imágenes-gráficos-cuadros deben ser originales.

En el caso de fotos o vídeos en que aparezca alumnado, deberán contar con la autorización expresa de su familia.